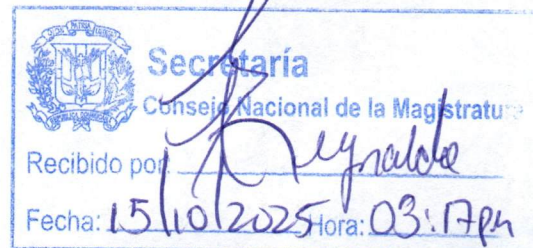


Dr. Jorge A. Subero Isa

Santo Domingo, D. N.
18 de septiembre de 2025

Señores
Consejo Nacional
de la Magistratura.
Ciudad.-



Distinguidos señores:

En atención a la decisión del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) de iniciar las evaluaciones para la escogencia de los jueces de la Suprema Corte de Justicia (SCJ) y del Tribunal Superior Electoral (TSE), se procura continuar consolidando la credibilidad, el fortalecimiento institucional de nuestras altas cortes en beneficio de nuestro sistema de justicia, el estado democrático de derecho y de nuestro sistema electoral y de partidos. Con esos propósitos, se requiere la selección de profesionales integros, probos, independientes, con experiencia en la materia para la cual sean designados.

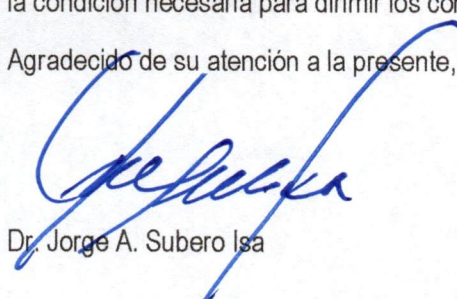
En ese sentido, me permito recomendarles a la licenciada Lenis Rosángela García Guzmán, actual directora de la Dirección de Partidos Políticos de la Junta Central Electoral, abogada, catedrática y comunicadora de reconocida y excelente trayectoria. Se ha destacado por su excelencia, eficiencia y alto nivel de compromiso en sus quehaceres profesionales y académicos, docente por más de 12 años, de altos valores éticos y morales, disciplina y laboriosidad. Con vastos conocimientos y experiencia en el derecho electoral.

Su destacada gestión al frente de la Dirección de Partidos Políticos de la Junta Central Electoral, le han forjado la experiencia requerida y el conocimiento del órgano electoral, administración y funcionamiento de los procesos electorales, así como, de los actores de nuestro sistema electoral y de partidos. Elementos extraordinarios que podrían aportar sustancialmente en el fortalecimiento de nuestro Tribunal Superior Electoral (TSE).

Conocedor de sus valores, responsabilidad, dilatada trayectoria y formación tanto en lo público como en lo privado y su alta vocación de servicio, le considero con el perfil idóneo para ser ponderada como miembro Titular del Tribunal Superior Electoral (TSE). En ella tenemos una profesional de cualidades extraordinarias, con una excelente trayectoria, alta formación y experiencia en el ámbito electoral, una abogada comprometida con las mejores causas y de seguro continuará haciendo aportes significativos a nuestra democracia, sistema judicial de partidos y electoral.

Sin dudas, con su integración al órgano jurisdiccional electoral este se fortalecería, lo que redundaría en beneficio de la democracia dominicana, en adición a su trayectoria y capacidad en los medios de comunicación le confieren la condición necesaria para dirimir los conflictos que se presenten dentro de las atribuciones legales.

Agradecido de su atención a la presente, con alta consideración,


Dr. Jorge A. Subero Isa